

## INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de FORTISUR S.A.:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía FORTISUR S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2.002.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.

El año 2.002 la compañía no generó resultados provenientes de sus operaciones, ya que se trató de un año muy difícil en lo socioeconómico.

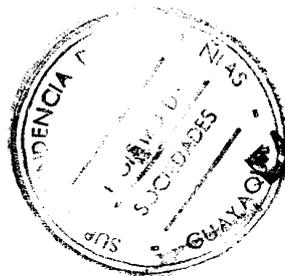
4. Para el ejercicio del 2.003 se espera que la compañía inicie sus operaciones y pueda generar los resultados esperados.

Atentamente,



Juan J. Pons Cruz  
Gerente General

Guayaquil, 22 de Agosto del 2.003



**FORTISUR S.A.**

Guayaquil, 22 de agosto de 2003

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, declaro bajo juramento, que mi representada, la Compañía FORTISUR S.A. a la fecha de aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2.002 por parte de la junta general de accionistas, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

002

Atentamente,



Ing. Juan José Pons Cruz  
Gerente General

